

Linces frenan a un “pistolero” en Areguá



El vehículo incautado tras la persecución.

El procedimiento fue realizado este miércoles en la compañía Pindolo, de la ciudad de Areguá.

El detenido fue identificado como **Gustavo René Fernández Velázquez, de 23 años**, quien contaba con orden de captura, según Nota N° 1908 de fecha 2023/11/01, firmado electrónicamente por la Actuaría Judicial Abg. María José Caballero Burgos, S/H de Resistencia en pandemia y otros.

Los intervinientes incautaron del poder del sospechoso una pistola de la marca Glock, con serie N° BNCF323, de color negro y un automóvil Toyota, modelo Premio, año 2004, color plateado. En el interior del vehículo tenía una chapa HBU210, a nombre de Luis Antonio Sosa Villanueva.

El procedimiento fue realizado por agentes del Grupo Lince (Lince-56 de Areguá), quienes fueron alertados de la fuga del automovilista.

Los uniformados intentaron cerrarle el paso y el conductor les apuntó con el arma de fuego, no detuvo la marcha e ingresó camino a Pindolo. A 50 metros del Colegio San Isidro Labrador entró a una casa particular.

Los intervinientes fueron recibidos por la dueña de casa, de nombre Marta Fernández González (52). El arma fue recuperada del techo de la vivienda.

Se procedió a la detención del sospechoso y al consultar su identidad a Informática de la Policía Nacional, se comprobó que contaba con una orden de detención.



La pistola del sospechoso.

Cabe mencionar que en el lugar del procedimiento se apersonó el señor Rubén Dario Prieto Cristaldo, de 22 años de edad, quien se encontraba al mando del automóvil Hyundai, modelo

I-10, color blanco, chapa N° B0E718.

El automovilista dijo que fue investido por el vehículo y acusó al detenido de realizar disparos contra su humanidad. El hecho fue comunicado al Ministerio Público de Luque.

El procedimiento se realizó en la Comisaría 18^a de Areguá, quedando el detenido más el arma de fuego y el vehículo a cargo del oficial de Guardia.